



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO : VEINTE
MARAVEDIS , AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y OCHO . 2

En la Villa de Totana Is alas Capitulares della
a Veinte Yquatos días del mes de Agosto de mil se
yentos y treinta y ocho años, segunlo el Convejo Ju
y Regim^{to} della, Para tratar y confeñar las Cosas
tocandas, al escrivano de ambas Magistrades, bien
y Ciudad desta Republica, esas auerlos y ser
D^r Simon Marvalon Abogado de los Reales Com
igos Alcalde Mayor y capitan de guerradas
dau^a, Por su —

D^r J^r Laner Canovas Al Jefe de ma

D^r Bas^{me} de Cayuela Ramo

D^r Alonso de Canovas Alcalde

D^r Pedro Carlos May

D^r Luis Fray Mora

D^r Bas^{me} de Alcalde Cuadra

D^r Gasqual May Sanchez

D^r Juan Camacho Lopez

D^r Sim^r Fray Canovas

D^r Gonzalo de Canovas Broza

D^r Tomás de Canovas Sanchez Alcalde Provincial

D^r Tomás de Canovas Fray Juárez

Todos los Capitulares de este Convejo quedando
al fundo a Cadiz en los díes

